

Guayaquil, julio 31 de 2000

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INVERPLAN S. A.**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Socios de la Compañía Anónima INVERPLAN S. A. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1999, encontrando que los mismos reflejan una utilidad neta de S/. 786.000,00.

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables.

Atentamente,

Wided Serrano de Cevallos
**SRA. WIDED SERRANO DE CEVALLOS
COMISARIO**

1 ABO 2000

